



6028-3010 39.00 (Radicado No)

Pereira, 1° de agosto de 2016

Doctora
LUZ ADRIANA ANGEL OSORIO
Secretaria de Salud y Seguridad Social
Calle 19 10-02
PEREIRA - RISARALDA

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **37063-2016**

Fecha: 08/08/2016-11:03:54

Recibido por: MARIA DEL PILAR PELAEZ RIVERA

Destino: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Anexos: **7 folios**

Asunto: Comunicación de cierre o terminación de la gestión defensorial
caso **BLANCA DORIS RESTREPO CASTAÑO**
Radicado: A.T.Q.: Q-2016052638-BTRS

Cordial saludo doctora Luz Adriana:

De conformidad con el numeral 4.1.1.5., del capítulo 4° de la Resolución No. 396 de 2003 del Defensor del Pueblo, y una vez efectuada la gestión defensorial correspondiente a la situación expuesta por usted, misma que fuera registrada bajo la radicación No. **Q-2016052638**, le comunico el contenido los informes de gestión rendidos por la doctora Victoria Eugenia Aristizabal (adjunto copia de las respuestas) en las que informa que a la señora Blanca Doris se le autorizó la poliquimioterapia el 10 de mayo y tuvo consulta oncológica el 25 de mayo y a partir del 1° de julio se trasladó a la EPS Salud Total – Régimen Contributivo como beneficiaria. Por lo anterior, estimamos procedente dar por terminada la gestión defensorial por haberse evidenciado el agotamiento de la misma, en razón a que en el caso que nos ocupa, la EPS Cafesalud en cumplimiento de su deber de respetar y garantizar los derechos humanos, desplegó su aparato administrativo y desarrolló las acciones necesarias que le son exigibles, razón por la cual, nuestra intervención se estima agotada.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo Regional Risaralda, le agradece la confianza depositada por ustedes en nuestra institución al tiempo que les reitera nuestra vocación de servicio en lo que constitucional y legalmente nos esté permitido.

Cordialmente,


FREDY PLAZA MAÑOZCA
Defensor del Pueblo Regional Risaralda

Copia: Señora Blanca Doris Restrepo Castaño, Calle 3 13-11, Barrio América, Pereira - Risaralda
Anexo: Sieita (7) folios doble cara
Proyectó: Bivian Rivera, Profesional Universitario, Grado 15
Revisó: Fredy Plaza Mañozca
Archivado en: Carpeta Expediente radicación: Q-2016052638
Consecutivo Dependencia: 6028-3020.39
Radicado Postal: 201600215429
Fecha de Producción: 30-07-2016



DEFENSORIA DEL PUEBLO



Al contestar cite:
201600215429
Anexos: NO
Folios: 1

Fecha: 25/05/2016 11:36:08 Tipo Doc.: RESPUESTA
Remite: 42145194 - RESP QUEJA CON COPIA A LA DEFENSA
Destino: 6028 - DEFENSORIA REGIONAL DE RISARALDA
Dirección: PEREIRA



Pereira, 18 de mayo de 2016

ALCALDÍA DE PEREIRA

PEREIRA
Capital del Eje
No. 18625
Secretaría de Salud y Seguridad Social -38-



Doctora
VICTORIA EUGENIA ARISTIZÁBAL MARULANDA
Directora Departamental Régimen Subsidiado,
Cafesalud EPS-S
Av. 30 De Agosto No. 46-75
3294780-3293989
Pereira, Risaralda.

Dr. Bivi

Asunto: Requerimiento queja radicado SAIA No 693-16

Cordial saludo,

El día 04 de mayo del corriente, fue allegada a este despacho queja con el radicado de la referencia, en donde la señora BLANCA DORIS RESTREPO CASTAÑO, identificada con la c.c No 42.145.194 afiliada ACTIVA en la EPS-S que usted gerencia, se queja según ella porque no ha recibido atención ni tratamiento alguno a pesar haber sido diagnosticada con TUMOR CANCERÍGENO EN SENO DERECHO desde enero del presente año.

Así entonces, la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Pereira, actuando como garante ante la posible o flagrante violación de los derechos de la salud en este municipio y en vista de que la no prestación del servicio de salud máxime cuando se tiene una enfermedad catastrófica, transgrede de manera contundente el derecho a la salud, a la vida digna y a la vida, requiere de manera urgente a la EPS-S CAFESALUD, para que en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del recibido de la presente le ofrezca la atención necesaria, pertinente, idónea e inmediata a la usuaria a quien podrá ubicar en la Calle 3 No 13-11 Barrio América y en los teléfonos 3256815 y 3166499028 y de la misma manera sea remitida la información acerca de lo actuado a este despacho, so pena de solicitar la intervención de las entidades garantes de los derechos humanos y fundamentales como la Defensoría del Pueblo y Personería para lo pertinente.

En caso de que con anterioridad se haya prestado la atención correspondiente, favor comunicarlo también a este despacho en el mismo lapso de tiempo y con el debido sustento.



Atentamente,

Secretaría de Salud y Seguridad Social -38-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO

Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

Revisó : DIANA MILENA CASTAÑEDA HERNANDEZ-Director (a) Operativo (a) Aseguramiento ✓

Revisó : ANYELO LOPEZ BELTRAN-Contratista ✓

Con Copia: - Señora Blanca Doris Restrepo Castaño, Calle 3 No 13-11 Barrio América, Pereira

Blanca Doris Restrepo Castaño

Proyectó y Elaboró: Luisa Mariana Vinasco Marin



Calle 19 10-02 Tel: (6)3248310 - 3248307



6028-3020.39 (radicado _____ -16)

Pereira, 13 de Junio de 2016

Doctora
VICTORIA EUGENIA ARISTIZÁBAL MARULANDA
Directora Departamental Régimen Subsidiado
Cafesalud EPS-S
Avenida 30 de Agosto 46-76
PEREIRA - RISARALDA

**PARA TRÁMITE
PRIORITARIO**


Asunto: Solicitud información caso BLANCA DORIS RESTREPO CASTAÑO
Radicado ATQ: Q-2016052638 BTRS (Favor citar este número en su respuesta)

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 24 de 1992 y el artículo 15 del decreto 025 del 10 de enero del 2014, es función de la Defensoría del Pueblo tramitar de oficio o a petición de cualquier persona las solicitudes o quejas para abogar en forma inmediata por la oportuna solución a las inquietudes presentadas, en tal virtud, y en aras de garantizar la efectiva protección de los derechos humanos y por la solución objeto de las mismas, con la debida atención informo a usted que el día 25 de mayo de 2016 recibimos copia del oficio – requerimiento queja radicado SAJA N° 693-16- suscrito por la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Pereira, en el que informa la queja interpuesta ante ustedes por el caso de la señora **BLANCA DORIS RESTREPO CASTAÑO** identificada con la C.C. 42145194 y a quien pueden ubicar en la Calle 3 13-11 Barrio América de esta ciudad y en los teléfonos 3256815 y 3166499028, por cuanto la señora fue diagnosticada en enero del presente año con tumor cancerígeno en seno derecho y a la fecha no ha recibido atención ni tratamiento alguno por parte de ustedes como la Entidad encargada de prestar los servicios de salud oportunos e idóneos máxime cuando se trata de una enfermedad catastrófica, hecho que trasgrede el derecho a la salud, a la vida digna y a la vida.

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaria de Salud de Pereira, que ya han pasado diez (10) días hábiles desde que conocimos de la queja interpuesta y como Entidad responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos de los colombianos mediante diferentes acciones entre ellas la de proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones, con todo respeto le solicitamos informar qué servicios de salud le han brindado desde que usted conoció la queja a la fecha a la señora Blanca Doris, así mismo, qué órdenes médicas, medicamentos y tratamientos tiene autorizados.

En virtud de los deberes de colaboración, información y auxilio de las entidades públicas, particulares a quienes se haya adjudicado o atribuido la prestación de un servicio público y órganos del Estado para con la Defensoría del Pueblo, establecidos en el artículo 284 de la Constitución Política y en los artículos 14, 15 y 16 de la Ley 24 de 1992, respetuosamente le solicito que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente petición, nos informe acerca de las gestiones y actividades adelantadas por su despacho en relación con el caso aquí expuesto.

Atentamente,


FREDY PLAZA MAÑOZCA
Defensor del Pueblo Regional Risaralda

Copio: Señora Blanca Doris Restrepo Castaño, Calle 3 13/11, Barrio América, Pereira - Risaralda
Anexo: N/A
Proyecto: Bivian Rivera *BVR*, Profesional Universitario - Grado 15%
Revisó: Fredy Plaza Mañozca
Archivado en: Carpeta Expediente radicación: Q-2016052638
Consecutivo Dependencia: 6028-3020.39
Radiado Postal: 201600215429
Fecha Producción: 11-06-2016

RECIBIDO
11 JUN 2016



DEFENSORIA DEL PUEBLO



Al contestar cite:
201600265997
Anexos: NO
Folios: 1

Fecha: 11/07/2016 01:26:55 Tipo Doc.: SOLICITUDES
Remitente: 6028 - DEFENSORIA REGIONAL DE RISARALDA
Destino: 9999 - DOCTORA VICTORIA EUGENIA ARISTIZABAL M.
Dirección: AV 30 DE AGOSTO 46 - 76

Pereira, 8 de julio de 2016

6028-3020 39.00 (Radicado No

Doctora
VICTORIA EUGENIA ARISTIZÁBAL MARULANDA
Directora Departamental Régimen Subsidiado
Cafesalud EPS-S
Avenida 30 de agosto 46-76
PEREIRA - RISARALDA

PRIMER
REQUERIMIENTO

Asunto: Solicitud información caso BLANCA DORIS RESTREPO CASTAÑO
Radicado ATQ-Q-2016052638-BTRS (Favor citar este número en su respuesta)

Cordial saludo:

En atención a que el pasado 13 de Junio de 2016 remitimos a su Despacho el oficio 6028-3010.39 (Radicado No. 201600237613) – del cual adjuntamos copia - de manera muy respetuosa solicitamos se absuelva de manera idónea y eficaz la solicitud defensorial elevada, enviando para tal efecto a esta Regional de la Defensoría del Pueblo la respuesta al oficio en mención, referente al caso expuesto por la señora Blanca Doris Restrepo Castaño, identificada con cédula de ciudadanía 42145194.

De acuerdo con lo anterior, su respuesta deberá ser remitida dentro del término de cinco (5) días, conforme a lo preceptuado en el artículo 15 de la Ley 24 de 1992, así mismo, consideramos importante recordarle que de no remitir respuesta incurrirá en la conducta de renuencia establecida en el numeral 4.1.2., del capítulo 4° de la Resolución N° 396 de 2003 del Defensor del Pueblo de Colombia, y en sus consecuencias, establecidas en el artículo 17 de la ley 24 de 1992.

Atentamente,

FREDY PLAZA MAÑOZCA
Defensor del Pueblo Regional Risaralda

Copia: Señora Blanca Doris Restrepo Castaño, Calle 3 15-1, Barrio Anítrica, Pereira - Risaralda
Anexo: Un (1) folio
Proyectó: Bivian Rivera Profesional Universitario - Grado 15
Revisó: Fredy Plaza
Archivado en: Carpeta Expediente radicación: Q-2016052638
Consecutivo Dependencia: 6028-3020.39
Radicado Postal: 201600215429
Fecha de Producción: 08-07-2016



DEFENSORIA DEL PUEBLO



Al contestar cite:
201600278777
Anexos: NO
Folios: 1

Fecha: 22/07/2016 10:34:34 Tipo Doc.: RESPUESTA
Remitente: 99999 - CAFESALUD RESP CASO 2016052638
Destino: 6028 - DEFENSORIA REGIONAL DE RISARALDA
Dirección: PEREIRA

Pereira, Julio 12 de 2016

Doctor
FREDY PLAZA MAÑOZCA
Defensor del Pueblo Regional Risaralda
Defensoría del Pueblo
Calle 25 No. 7-48
Ciudad

Asunto: Respuesta oficio requerimiento caso Blanca Doris Restrepo Castaño radicado ATQ:Q-2016052638 BTRS

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud recibida el pasado 17 de junio de 2016 mediante el cual dan traslado a la queja de la señora Blanca Doris Restrepo Castaño identificada con cc 42.145.194, con relación a su tratamiento Oncológico, respetuosamente le informo que la poliquimioterapia le fue autorizada el pasado 10 de mayo de 2016, consulta oncológica el 25 de mayo de 2016, entre otros servicios tal y como se evidencia a continuación:

Número Autorización	Nombre Usuario	Tip y Num Doc	IPS Que Solicita	Fecha y Hora Digitación	Estado	Procedimiento(s)
153901012	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	1/15/2016 7:00:31 AM	APROBADA	*MAMOGRAFIA, BILATERAL...
156302236	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	2/19/2016 8:31:12 AM	APROBADA	*AUDIOMETRIA SOD... *CIRUGIA DE SENO CONSULTA... *ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS...



Av. 10. 49 No. 155 21. P. 2
Bogotá D.C.

www.cafesalud.com.co

Cafesalud

Bd
25-10-16



164300514	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	6/21/2016 10:09:14 AM	APROBADA	*POLIQUIMIOTERAPIA DE ALTO RIESGO (CICLO DE TRATAMIENTO)...
156302236	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	2/19/2016 8:31:12 AM	CAPITADA	*HEMOGLOBINA GLICOSILADA PyP...

Así mismo detallo los medicamentos aprobados a favor de la usuaria para su tratamiento:

Solicitud	Estado Solicitud	Fecha	Origen	Medicamento / Procedimiento	Estado Autorizacion
13982874	Aprobada	6/22/2016 2:16:11 PM	POS QUIMIOTERAPIA	ONDANSETRON CLORHIDRATO SOL. INY. X8MG/4ML (AMP) CONDICIONADO [AMPOLLA]	Aprobada
13982873	Aprobada	6/22/2016 2:15:37 PM	POS QUIMIOTERAPIA	PEGFILGRASTIM SOL INY JER PRELL. X0.6ML (JER) CF CONDICIONADO [JERINGA PRELLENA]	Aprobada
13982872	Aprobada	6/22/2016 2:15:16 PM	POS QUIMIOTERAPIA	CICLOFOSFAMIDA POLVO SOL. INY. X1G (VIAL) CF [AMPOLLA]	Aprobada
13982871	Aprobada	6/22/2016 2:15:00 PM	POS QUIMIOTERAPIA	DOXORRUBICINA CLORHIDRATO POLVO SOL. INY. VIAL X50MG (AMP) CONDICIONADO [AMPOLLA]	Aprobada
13981336	Aprobada	6/22/2016 10:34:32 AM	COMITES	DOCETAXEL POLVO SOL. INY. VIAL X80MG (AMP) [AMPOLLA]	Aprobada
13981336	Aprobada	7/22/2016 10:34:32 AM	COMITES	DOCETAXEL POLVO SOL. INY. VIAL X80MG (AMP) [AMPOLLA]	Aprobada
13981336	Aprobada	8/21/2016 10:34:32 AM	COMITES	DOCETAXEL POLVO SOL. INY. VIAL X80MG (AMP) [AMPOLLA]	Aprobada
13863507	Aprobada	5/27/2016 8:00:19 AM	POS QUIMIOTERAPIA	CICLOFOSFAMIDA POLVO SOL. INY. X1G (VIAL) CF [AMPOLLA]	Aprobada

www.cafesalud.com.co

Av. 25 de Mayo 100-100
Bogotá, D.C.
www.cafesalud.com.co

Cafesalud

161273273	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	5/5/2016 8:14:22 AM	APROBADA	*CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS... *NITROGENO UREICO [BUN] *... *TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE TORAX... *ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,... *TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE ABDOMEN TOTAL SIMPLE, CON CONTRASTE Y DOBLE CONTRASTE...
161501989	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	5/10/2016 10:15:48 AM	APROBADA	*POLIQUIMIOTERAPIA DE ALTO RIESGO (CICLO DE TRATAMIENTO)...
162652174	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	5/25/2016 3:03:32 PM	APROBADA	*ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,... *INMUNOHISTOQUIMICA DE PROTOCOLO DE 1 A 15 MARCADORES...
162973961	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Centro De Diagnostico En Citopatologia Ltda Sede Bogota	5/31/2016 6:11:22 PM	APROBADA	*RECEPTORES ESTROGENICOS, DOSIFICACION EN TEJIDOS... *ESTUDIO DE COLORACION INMUNOHISTOQUIMICA EN BIOPSIA UNA MUESTRA... *ESTUDIO DE COLORACION HISTOQUIMICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES...
163094051	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	6/2/2016 10:43:54 AM	APROBADA	*INMUNOHISTOQUIMICA DE PROTOCOLO DE 1 A 15 MARCADORES...
164058876	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	6/16/2016 4:55:47 PM	APROBADA	*CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS... *NITROGENO UREICO [BUN] *... *ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,... *CIRUGIA ONCOLOGICA CONSULTA...


Ay. #. 25 N. 1012-1 P. 7
Bogotá D.C.

www.cafesalud.com.co

Cafesalud

13863506	Aprobada	5/27/2016 7:59:46 AM	POS QUIMIOTERAPIA	DOXORRUBICINA CLORHIDRATO POLVO SOL. INY. VIAL X50MG (AMP) CONDICIONADO [AMPOLLA]	Aprobada
13763286	Aprobada	5/11/2016 5:34:53 PM	COMITES	APREPITANT 80MG (2 TAB) + APREPITANT 125MG (1 TAB) (CAJ) [CAJA]	Aprobada
13763286	Aprobada	6/10/2016 5:34:53 PM	COMITES	APREPITANT 80MG (2 TAB) + APREPITANT 125MG (1 TAB) (CAJ) [CAJA]	Aprobada
13763286	Aprobada	7/10/2016 5:34:53 PM	COMITES	APREPITANT 80MG (2 TAB) + APREPITANT 125MG (1 TAB) (CAJ) [CAJA]	Aprobada

Atentamente,


VICTORIA EUGENIA ARISTIZABAL M.
 Directora Departamental RS Risaralda

Buena Noche
 Bogotá D.C.

www.cafesalud.com.co

Cafesalud



DEFENSORIA DEL PUEBLO



Al contestar cite:
201600278832
Anexos: NO
Folios: 1

Fecha: 22/07/2016 10:43:26 Tipo Doc.: RESPUESTA
Remitente: 99999 - CAFESALUD RESP CASO 2016052638
Destino: 6028 - DEFENSORIA REGIONAL DE RISARALDA
Dirección: PEREIRA

Pereira, Julio 22 de 2016

Doctor

JHON FREDY PLAZA MAÑOZCA
Defensor del Pueblo Regional Risaralda
Cile 25 No. 7-48 Unidad Administrativa el Lago
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud información caso Blanca Doris Restrepo Castaño radicado ATQ-Q2016052638-BTRS

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud recibida el pasado 12 de julio de 2016 mediante el cual solicita se informe acerca del tratamiento de la usuaria Blanca Doris Restrepo, respetuosamente le informo que la Sra Restrepo desde el pasado 01 de Julio se trasladó a la EPS Salud Total S.A al Régimen Contributivo en calidad de Beneficiaria, anexo como evidencia soporte de cargue a Fosyga.

Por lo anterior Cafesalud EPSS le garantizo servicios solo hasta el mes de Junio de 2016 tal y como se evidencia a continuación:

Número Autorización	Nombre Usuario	Tip y Num Doc	IPS Que Solicita	Fecha y Hora Digitación	Estado	Procedimiento(s)
153901012	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	1/15/2016 7:00:31 AM	APROBADA	*MAMOGRAFIA, BILATERAL...
156302236	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	2/19/2016 8:31:12 AM	APROBADA	*AUDIOMETRIA SOD... *CIRUGIA DE SENO CONSULTA... *ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS...
157073751	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	3/1/2016 4:23:54 PM	APROBADA	*BIOPSIA POR PUNCIÓN CON AGUJA FINA DE MAMA... *ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA... *CIRUGIA DE SENO ONCOLOGICA CONSULTA... *GUIA ECOGRAFICA PARA PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS DE MAMA-ACR... *ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE MAMA, CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS...

GRUPO Cafesalud

Av. Ki 45 No. 105 2ª P. 7
Bogotá, D.C.

www.cafesalud.com.co

Cafesalud

By
B-LK

161273273	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	5/5/2016 8:14:22 AM	APROBADA	*CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS... *NITROGENO UREICO [BUN] *... *TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE TORAX... *ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECuento DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,... *TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE ABDOMEN TOTAL SIMPLE, CON CONTRASTE Y DOBLE CONTRASTE...
161501989	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	5/10/2016 10:15:48 AM	APROBADA	*POLIQUIMIOTERAPIA DE ALTO RIESGO (CICLO DE TRATAMIENTO)...
162652174	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	5/25/2016 3:03:32 PM	APROBADA	*ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECuento DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,... *INMUNOHISTOQUIMICA DE PROTOCOLO DE 1 A 15 MARCADORES...
162973961	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Centro De Diagnostico En Citopatologia Ltda Sede Bogota	5/31/2016 6:11:22 PM	APROBADA	*RECEPTORES ESTROGENICOS, DOSIFICACION EN TEJIDOS... *ESTUDIO DE COLORACION INMUNOHISTOQUIMICA EN BIOPSIA UNA MUESTRA... *ESTUDIO DE COLORACION HISTOQUIMICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES...
163094051	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	6/2/2016 10:43:54 AM	APROBADA	*INMUNOHISTOQUIMICA DE PROTOCOLO DE 1 A 15 MARCADORES...

159368351	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Centro De Diagnostico En Citopatologia Ltda Sede Bogota	4/7/2016 4:38:07 PM	APROBADA	*ESTUDIO DE COLORACION INMUNOHISTOQUIMICA EN BIOPSIA UNA MUESTRA...
160258561	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	4/20/2016 12:31:15 PM	APROBADA	*CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS... *DESHIDROGENASA LACTICA [LDH]... *TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]... *TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT] *... *RADIOGRAFIA DE TORAX (PA O AP Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)... *GAMAGRAFIA OSEA (CORPORAL TOTAL O SEGMENTARIA)... *ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER A COLOR... *ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL (HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS,... *ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,...
160723000	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	4/27/2016 11:19:06 AM	APROBADA	*ESTUDIO DE COLORACION INMUNOHISTOQUIMICA EN BIOPSIA UNA MUESTRA...

www.cafesalud.com.co

Av. N. 45 No. 107 27 P.
Bogotá D.C.

www.cafesalud.com.co

Cafesalud



164058876	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	6/16/2016 4:55:47 PM	APROBADA	*CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS... *NITROGENO UREICO [BUN] *... *ONCOLOGIA CONSULTA... *HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA,... *CIRUGIA ONCOLOGICA CONSULTA...
164300514	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Oncólogos Del Occidente Ltda. Sec. Pereria	6/21/2016 10:09:14 AM	APROBADA	*POLIQUIMIOTERAPIA DE ALTO RIESGO (CICLO DE TRATAMIENTO)...
156302236	BLANCA DORY RESTREPO CASTAÑO	Cédula Ciudadanía 42145194	Ese Salud Pereira	2/19/2016 8:31:12 AM	CAPITADA	*HEMOGLOBINA GLICOSILADA PyP...

Solicitud	Estado Solicitud	Fecha	Origen	Medicamento / Procedimiento	Estado Autorizacion
13982874	Aprobada	6/22/2016 2:16:11 PM	POS QUIMIOTERAPIA	ONDANSETRON CLORHIDRATO SOL. INY. X8MG/4ML (AMP) CONDICIONADO [AMPOLLA]	Aprobada
13982873	Aprobada	6/22/2016 2:15:37 PM	POS QUIMIOTERAPIA	PEGFILGRASTIM SOL INY JER PRELL. X0.6ML (JER) CF CONDICIONADO [JERINGA PRELLENA]	Aprobada
13982872	Aprobada	6/22/2016 2:15:16 PM	POS QUIMIOTERAPIA	CICLOFOSFAMIDA POLVO SOL. INY. X1G (VIAL) CF [AMPOLLA]	Aprobada
13982871	Aprobada	6/22/2016 2:15:00 PM	POS QUIMIOTERAPIA	DOXORRUBICINA CLORHIDRATO POLVO SOL. INY. VIAL X50MG (AMP) CONDICIONADO [AMPOLLA]	Aprobada
13981336	Aprobada	6/22/2016 10:34:32 AM	COMITES	DOCETAXEL POLVO SOL. INY. VIAL X80MG (AMP) [AMPOLLA]	Aprobada

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA ARISTIZABAL M.
Directora Departamental EPS-S

www.cafesalud.com.co

Cafesalud

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud - FOSYGA

Información de Afiliados en la base de datos unica de afiliación al Sistema de Seguridad Social

Resultados de la consulta

 Fecha de proceso: 07/22/2016 08:41:36
 Estación de origen: 190.27.199.123

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	42145194
NOMBRES	BLANCA DORY
APELLIDOS	RESTREPO CASTAÑO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2016	31/12/2999	BENEFICIARIO

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 2232 de 2015. Por la cual se sustituye el anexo técnico de la Resolución 1344 de 2012, modificada por las Resoluciones 5512 de 2013 y 2629 de 2014.

La responsabilidad por la calidad de los datos y el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso, de las EPS, EOS y EPS-S. Artículo 5 de la Resolución 1344 de 2012 y el literal c) del artículo 4° de la Ley 1266 de 2008; por lo tanto, las inconsistencias que refleje esta información son imputables a las Empresas Promotoras de Salud o a los entes territoriales y no al Ministerio de Salud y Protección Social o al Consorcio SAYP 2011.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y de los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en la página del FOSYGA, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente al FOSYGA, conforme lo establece la normatividad vigente.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de agosto de 2016	Número de radicado:	37063
Tipo de documento:	DIRECCION OPERATIVA ASEGURAMIENTO	Fecha de oficio entrante:	2016-08-09 11:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FREDY PLAZA MAÑOZCA		
Descripción o asunto:	COMUNICACION DE CIERRE O TERMINACION DE LA GESTION DEFENSORIAL.	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

